

EL AMULETO PROPICIATORIO DE VELILLA DE ARACANTA

Elena M. Pavía*

El yacimiento

El yacimiento arqueológico de Velilla de Aracanta se halla situado en el ángulo occidental de la confluencia de los ríos Leza y Ebro, sobre una terraza fluvial a 350 metros de altitud. El enclave está dentro de los terrenos de la base militar de Recajo, y pertenece al término municipal de Agoncillo (1º 22' 30" W/ 42º 27' 10" N)¹.

Las excavaciones arqueológicas realizadas por el equipo de la Universidad de La Rioja comenzaron en los meses de verano de 2000 y se retomaron en julio y agosto de 2001². Ambas campañas han servido para poner en entredicho algunas de las interpretaciones que hasta el momento se habían propuesto para este yacimiento, ya que no se han podido corroborar los datos que sobre su naturaleza, funcionalidad y cronología se habían admitido hasta ahora, la villa romana.

En primer lugar, hay que señalar que los trabajos arqueológicos realizados hasta el momento se han localizado en el extremo noroeste del yacimiento, en la zona donde se detectaba en superficie una construcción de planta basilical, formada por un ábside y un cuerpo longitudinal con orientación norte-sur.

Las conclusiones a las que nos han llevado las campañas de los años 2000 y 2001, nos han permitido elaborar un cuadro que sintetiza los cuatro periodos de ocupación que hasta el momento han podido ser verificados. En este sentido hay que señalar que el panorama cronológico y funcional del yacimiento no ha variado en absoluto de la primera a la segunda campaña, sino que las hipótesis que se extrajeron en la primera intervención, fueron corroboradas en la última.

* Licenciada en Humanidades por la Universidad de La Rioja y miembro del grupo de investigación de Velilla de Aracanta.

1. Sobre los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento, *cfr.* CASTILLO, P./ PAVÍA E.M., "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de 'Velilla de Aracanta' (Agoncillo, La Rioja). Campaña 2000": *Estrato* 12, 2001 (en prensa); . "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de 'Velilla de Aracanta' (Agoncillo, La Rioja). Campaña 2001": *Estrato* 13, 2002 (en prensa).

2. Ambas excavaciones arqueológicas han sido dirigidas por Pepa Castillo Pascual, Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de La Rioja, y subvencionadas por la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, y por el Excmo. Ayuntamiento de Agoncillo.



Figura 1. Vista general hacia el norte del ábside (campana 2000)

PERIODO I: "Estructura de planta basilical". Esta construcción ha sido datada en un marco cronológico bastante amplio en torno al s. XII, debido a la falta casi total de hallazgos que permitan precisar una cronología más exacta.

PERIODO II: "Reocupación y reutilización de la estructura de planta basilical", en el que a su vez se han distinguido dos espacios perfectamente diferenciados: el hogar y el suelo de cal con pileta. Este reaprovechamiento de la estructura original, ha supuesto una nueva ordenación del espacio construyendo muros de piedra sobre la que se eleva una tapia de arcilla apisonada. Para este segundo periodo el material cerámico y numismático recuperado nos proporciona una cronología posterior de los siglos XIII y XIV.

PERIODO III: "Abandono y ruina". Fase fechada entre los siglos XIV y XV.

PERIODO IV. Su naturaleza y cronología no puede ser determinadas con seguridad a partir de los restos arqueológicos. La abundancia de material óseo (ovinos y cápridos), encuentra explicación en la información proporcionada por el Catastro de la Ensenada, en el que Velilla de Aracanta aparece como un corral abierto.

Tras esta somera descripción de lo que hasta el momento se ha podido confirmar sobre la ocupación de este yacimiento, queda claro que el análisis y estudio de este interesante "despoblado medieval", tiene que ser abordado desde nuevas perspectivas, dejando a un lado momentáneamente algunas de las que hasta ahora han sido planteadas: enclave romano tipo villa o basílica paleocristiana³.

3. Sobre estas interpretaciones, cfr. ESPINOSA, U., "*Vareia* en el universo romano: de la sumisión a la

El amuleto de Velilla de Aracanta

La pieza que es objeto de estudio en este artículo fue recuperada durante los trabajos de campo de la primera campaña de excavaciones del yacimiento (verano 2000). Se trata de un original colgante de *terra sigillata* con una Victoria en altorrelieve. La pieza, a juzgar por las muescas que presenta en su perfil, debió de estar engastada originalmente en un aro metálico. El hallazgo, bien conservado, es de forma cuasiovoidal: las medidas de los diámetros que lo forman son 4 cms. el mayor y 2,9 cms. el menor. El grosor es de 0,6 cms. en las zonas no decoradas, alcanzando 1,3 cms. en la parte en la que está representada la cabeza, lo que nos da una idea del volumen del altorrelieve al que estamos haciendo referencia. Toda la superficie de la pieza presenta un barniz marrón anaranjado, incluido el perfil, en el que sin embargo ha desaparecido a trozos como consecuencia del engaste de la pieza, que además la ha marcado con numerosas muescas longitudinales. En cuanto a la decoración, ésta se ha realizado como ya se ha señalado, en altorrelieve y a molde. Es una representación nada esquemática de un busto femenino, que recuerda más a las características estéticas de las figuras de bulto completo, que a las habitualmente representadas en las piezas cerámicas de la *terra sigillata hispanica*.

Sobre su cronología poco nos informa la unidad estratigráfica en la que apareció, una unidad que corresponde al Periodo IV y que deja muy claro que se trata de una intrusión en un nivel moderno.



Figura 2. El amuleto de Velilla de Aracanta

integración": *Historia de la ciudad de Logroño*, Logroño 1995, p. 123; MOYA, G., *Inventario artístico de Logroño y su provincia*, v. I, Madrid 1975, p. 22.

El tipo representado en este colgante es el de la Victoria alada, una de las deidades menores romanas que gozó de mayor popularidad durante todo el Imperio, desde que Augusto, tras su victoria en la batalla de *Actium*, convirtió a esta divinidad en la protectora del nuevo régimen. Sin embargo, las más altas cotas de popularidad de la diosa se alcanzarían bajo los reinados de Tiberio y Claudio.

En el mundo griego la diosa Nike era la personificación de la victoria, que había sido honrada por Zeus debido a la ayuda que prestó a los dioses en su lucha contra los Gigantes. Posteriormente, esta divinidad es identificada con otras, por ejemplo con Atenea. Fruto del contacto de Roma con el Oriente griego, es la expansión del culto romano a la Victoria que fue impulsado ya en los últimos tiempos de la República. En este momento se comienza a preparar un culto que se difundirá enormemente en época imperial, y que con el tiempo adquirirá un carácter marcadamente romano: la veneración a una diosa abstracta que representa tanto a la victoria como al poder resultante de ella, de aquí que se le atribuyera el papel de coronar al general en la ceremonia del triunfo. Su culto aparece asociado al de otras divinidades, especialmente a Júpiter, el dios que para los romanos representaba la Victoria. Otras asociaciones frecuentes son las que la vinculan a Marte y a Venus, con los que forma la tríada Venus- Marte- Victoria, o la que la une a Fortuna.

La Victoria, la mayoría de las ocasiones alada, se constituye como uno de los tipos iconográficos más representados durante época imperial, y como ya se ha señalado, principalmente durante el s. I d. C, y es frecuente que aparezca en obras de todo género, tanto en escultura, como en monedas o cerámica. Ejemplos de sus representaciones numismáticas los constituyen los áureos y denarios acuñados por Otón (69 d. C), en los que la diosa aparece en el reverso portando una corona y una palma junto a la leyenda *VICTORIA OTHONIS*; y el áureo de Vitelio (69 d. C), donde figura una Victoria en el reverso junto a la palma y la leyenda *VICTORIA AUGUSTI*. Aunque podríamos citar numerosos ejemplos numismáticos de otros momentos del Imperio, las dos señaladas reflejan el simbolismo concedido a esta divinidad por dos emperadores que se enfrentaron y que trataron de auspiciar así su victoria sobre el otro, acompañando a la Victoria de algunos de sus atributos más característicos, como la palma y la corona de laurel, símbolos de la inmortalidad por la victoria y de la salvación.

Un ejemplo significativo de la profusión del tipo de la Victoria en cerámica lo constituyen las lucernas. La Victoria fue efectivamente, una de las deidades menores representada con mayor asiduidad en los *discus* de estas piezas, constituyéndose en el motivo decorativo preferido sobre estos utensilios durante todo el s. I d. C.

Observamos por lo tanto que el colgante ante el que nos encontramos puede ser interpretado en este contexto. Se trata de una mujer joven y alada, de la que no podemos asegurar que su vestido sea el habitual de chitón largo de mangas cortas ceñido bajo el pecho por un cordón, al tratarse de una representación de busto; también le faltan sus atributos más característicos, aunque tal circunstancia bien podría ser explicada por lo reducido de la figuración.

Hasta ahora ha quedado claro que nos encontramos ante un tipo habitual en las representaciones imperiales romanas, pero todavía cabe hacerse la pregunta del por-

qué de su elección para un "colgante-amuleto". La explicación podría venir dada por la especial veneración que alcanzó la Victoria, no sólo por parte de los emperadores sino también por soldados y veteranos de guerra. ¿Pertenería a alguien relacionado con el ámbito militar, al que por otro lado está estrechamente unida esta deidad desde sus orígenes? Otra posibilidad es que su elección esté relacionada ya no sólo con los atributos de la propia Victoria, sino también con los de los dioses a los que ésta se vincula: a la Fortuna que proporciona todo tipo de bienes y que rige el destino de los hombres; a Marte, en una nueva alusión al mundo militar; o Venus, otra divinidad "victoriosa", a la que se invoca en las batallas.

En cualquier caso, no cabe duda de que estamos ante un amuleto propiciatorio producto de un momento en el que el culto a esta abstracción-divinidad, tenía una gran aceptación en la sociedad hispano-romana, entre los siglos I y III d.C.